

Del Mundo Teológico

1 En la Academia Evangélica de Loccum han tenido lugar unas conversaciones entre teólogos católicos y luteranos sobre el tema *Ecuménico y Católico*. Uno de los asistentes las ha calificado de "francas y acaloradas, sin dejar de ser amigables". El estudio bíblico sobre la oración sacerdotal de Jesús en la Última Cena fué dirigido, del lado católico, por el Dr. A. Brandenburg, y del lado luterano, por el director de la Academia Dr. Hans Bolewski. El Rev. Francis House, director del departamento "Action" del COE de Génova, discutió las posibilidades del ingreso de la Iglesia Católica en el Consejo.

2 La Facultad de Teología de la Universidad de Havard, corazón del protestantismo en los Estados Unidos, ha acogido por primera vez en sus aulas, en julio último, un profesor de teología católico, Mr. Christopher Dawson, insigne historiador y escritor inglés. Esta decisión de la Universidad es un hecho de trascendencia en la historia reciente de las relaciones entre católicos y protestantes, junto con la creación por la Federación Luterana Mundial de un Instituto para el estudio del Catolicismo (Cfr. *Proyección*, n. 15 p. 315).

3 Quinientos sacerdotes se han reunido en Sta. Genoveva de Versalles del 3 al 5 de setiembre para la sesión anual del Centro de Pastoral Litúrgica, cuyo tema era "La penitencia en la Liturgia". Antes de proponer algunas conclusiones pastorales, resumieron parte de su trabajo en seis grandes afirmaciones: 1.ª La predicación de la penitencia es uno de los temas fundamentales del mensaje bíblico. 2.ª La liturgia de la penitencia no se limita al Sacramento de la Penitencia. El Bautismo es por excelencia el sacramento de la penitencia. Pero, después del Bautismo, el hombre sigue siendo pecador y necesita continuar la penitencia por toda la vida. En la vida litúrgica de la Iglesia, la penitencia tiene una significación muy importante. 3.ª El término bíblico "metanoia" es más positivo que nuestra palabra "penitencia". El hombre, que vivía como si Dios no existiera, descubre de un golpe su miseria de pecador y la santidad de Dios. Y cambia su corazón. Esta transformación es lo que significa el término "metanoia". "Penitencia", en cambio, indica más bien lo penoso, lo mortificativo. 4.ª La penitencia supone una base jurídica, moral y psicológica. Pero es, ante todo, una actitud profundamente religiosa, que resulta de un don de Dios y de un comportamiento del hombre. El hombre no descubriría el verdadero Dios, si Dios no viniera a él. Los actos del penitente no proceden de una actitud convencional. La contrición no es verdadera si no descubre que Dios es Amor. La confesión de los pecados es una "confe-

sión" en el sentido bíblico, es decir, una proclamación de la santidad y de la misericordia de Dios que perdona. La satisfacción no es un castigo: es el primer paso en una vida nueva que repara el mal que el pecado ha hecho. 5.³ El descubrimiento de la santidad de Dios y de la miseria del hombre es lento y progresivo. Por eso, no es una piadosa exageración el que los santos dijeran de sí que eran unos grandes pecadores. Sentido de Dios y sentido del pecado van parejos. 6.³ La penitencia es a la vez eclesial y personal. Puesto que el pecado obstaculiza la venida del Reino, el pecado alcanza no sólo al pecador, sino a la Iglesia entera. Por eso la Iglesia hace penitencia y reza por los pecadores. Pero la oración y la penitencia de la Iglesia no bastan. Cada uno tiene que convertirse y cambiar de vida. Y es deber también de cada uno mortificarse.

Las conclusiones pastorales se dirigen a los fieles, a los confesores y a las parroquias. Las que se refieren a los fieles recuerdan que, si el Sacramento de la Penitencia produce gracia *ex opere operato*, es, sin embargo, el Sacramento que más requiere la participación activa del que lo recibe. Esto lo recuerda para evitar el desánimo por ambos extremos. A los confesores les hace reflexionar sobre la importancia que tiene la admonición, y la que tienen las confesiones de los niños, y les recuerda que deben explicar a los fieles, en el confesonario o en el púlpito, lo que significan los gestos y las palabras que dice el sacerdote en el confesonario, ayudar a los penitentes a conocer, no sólo sus faltas, sino también sus tendencias malas, y aconseja que se acuerde de que representa al Buen Pastor y que es ministro de la misericordia y la justicia al mismo tiempo y que él mismo es un pecador. En lo que se refiere a las parroquias, la predicación de la penitencia debe ocupar, hoy como siempre, un primer plano de las preocupaciones pastorales. Pero toda la predicación sería inútil, si la vida cristiana entera no pusiera de relieve el carácter penitencial de la vida de los bautizados.

Los trabajos de Versalles son de la más consoladora fecundidad pastoral. En las conclusiones se echa de menos, sin embargo, un mayor relieve de ciertos aspectos teológicos, omisión que da a alguna de ellas, en concreto la 3.³ y la 4.³, una vaguedad e imprecisión que, en bien de los fieles, hubiera debido evitarse. La contrición queda incompleta en dichas conclusiones, mientras no se la define con el Concilio de Trento, como un dolor y detestación del alma que tiene por objeto el pecado cometido y que lleva consigo el propósito de no volver a pecar. No basta hablar de un descubrimiento, hecho por el pecador, de su miseria propia y de la santidad de Dios, ni de descubrir nuestra situación en presencia de Dios, ni de expresar ante la misericordia de Dios la situación de pecador, ni comprobar que no hay contrición verdadera si no se descubre que Dios es Amor. La satisfacción queda también desdibujada al decirse de ella "no es un castigo", ya que en la satisfacción entra necesariamente el sufrir voluntariamente una *pena* temporal para reparar la injuria inferida a Dios por el pecado. Supuesto este aspecto fundamental de la satisfacción, que también puso de relieve el Concilio de Trento, los otros aspectos que subraya la 4.³ conclusión son de gran utilidad para la pastoral de la penitencia.

4 La revista de Pastoral Litúrgica, *La Maison-Dieu*, en su número del tercer trimestre, comenta favorablemente la aparición en la Diócesis de Barcelona de un *Directorio para la Santa Misa*, conjunto de consignas destinadas a promover la participación activa e inteligente de los fieles en la Misa. Alaba, sobre todo, el método de elaboración del Direc-

torio, pues en ella han intervenido todos los sacerdotes de la diócesis. Antes de la edición oficial, se había hecho una provisional que fue enviada a los sacerdotes para que la experimentaran y enviaran sus observaciones. Estas observaciones han permitido dar a la edición definitiva mayor perfección.

5 Otro Directorio en lengua española acaba de aparecer en la Argentina. Es índice del afán de renovación litúrgica que también bulle en América del Sur, así como la revista *Kyrios*, revista trimestral bíblica y de renovación litúrgica, que ha comenzado a publicarse este mismo año en Buenos Aires, por la Sociedad San Gregorio, en unión con el Centro de Pastoral Litúrgica de Santiago de Chile, el Instituto de Pastoral de la Pontificia Universidad de Salamanca (España) y el "Institute for Mission Apologetics" de Manila (Filipinas).

En Bolivia, el Episcopado aprobó las conclusiones de la I Semana Nacional de Pastoral Litúrgica. Fué designado Presidente de la Comisión Nacional Mons. Carlos A. Brown, obispo auxiliar de Santa Cruz de la Sierra. Por otra parte, en la reunión anual de los Superiores Religiosos se resolvió constituir una Comisión Técnica Litúrgica, integrada por 6 religiosos y dependiente de la Conferencia Permanente de Superiores Religiosos, la cual trabajará en estrecho contacto con la mencionada Comisión Nacional de Pastoral Litúrgica.

En Chile, el movimiento litúrgico tiene ya casi un cuarto de siglo de vida, desde que en 1934 el Episcopado chileno se dirigió al abad de Solesmes, solicitando la fundación de un monasterio en Chile que sirviera de centro de vida litúrgica. Desde entonces, el movimiento litúrgico chileno ha sido sumamente rico en publicaciones de divulgación, y no han faltado tampoco experiencias locales de parroquias de una intensa vida litúrgica en distintos puntos del país. Actualmente, el Centro de Pastoral Litúrgica de Santiago está terminando la redacción de un Directorio de la Misa.

6 En el Seminario de Sevilla y organizado por el Dr. Delgado Roig, profesor de Medicina Pastoral en el Seminario, se ha tenido un Cursillo de esta materia en el que han intervenido profesores ilustres de toda España. Participaron en él, el P. César Vaca, el Dr. López Ibor, el Profesor D. Jesús Arellano, el Canónigo Dr. Castrillo Aguado, el Dr. Gil Delgado, D. Federico Sopena, el Canónigo D. José Salazar, el R. P. Ignacio Gordon, S. I., el Dr. Arturo Sanmartín, D. Amado Sáez Ibarra, canónigo de Sevilla, el catedrático de Derecho civil, D. Alfonso de Cossío y el Dr. Vallejo Nájera, y se trataron temas tan interesantes como "Una interpretación religiosa de las neurosis", "El sentimiento de culpabilidad y el de arrepentimiento", desarrollado por el mismo organizador del cursillo, "La dinámica profunda del hombre", "Psicología de los sexos", "Dirección espiritual y anormalidades mentales"...